

Adm ) Minist. de Justicia  
Minist. de Relaciones  
Ext. Cond. de Def. -> Fiscal  
República y Justicia Def. Público  
JF

**NOTAS PARA LA INTERVENCIÓN DE S.E. EL PRESIDENTE DE  
LA REPÚBLICA, DON RICARDO LAGOS ESCOBAR, EN LA  
INAUGURACIÓN DEL COMPLEJO PENITENCIARIO  
LA GONZALINA**

Rancagua, 22 de noviembre de 2005

## Inauguración de la cárcel

Hoy nos convoca un hito en la historia del sistema penal chileno.

*O en el lapso de construcción* *o Prisiones de las, del Poder Judicial y Carceres*  
 Inauguramos el primero de 10 establecimientos penitenciarios  
 concesionados. Con este programa duplicaremos la infraestructura  
 carcelaria del país.

Tendremos condiciones más seguras y dignas para los condenados e  
 inculpados, sin hacinamiento y con mayores oportunidades de reinserción  
 social.

Estas modernas cárceles con sus estándares de seguridad reducen el riesgo  
 de fuga. La población podrá estar segura que los condenados cumplirán  
 sus condenas.

## Final

En materia de seguridad ciudadana tenemos un conjunto de políticas públicas innovativas, consistentes y coherentes. Debemos estar orgullosos de lo que hemos hecho.

He mostrado los avances. Nos queda pendiente un gran desafío: el Ministerio de Seguridad Pública.

Las instituciones que implementan las políticas públicas en seguridad ciudadana seguirán trabajando. Esta es una tarea de Estado.

Muchas gracias.

Esta semana no

peramos

- El pasaje es \$750  
¿Cuanto era antes?

Esta registrada IPC.